

DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA					
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO		
SECRETARÍA GENERAL	JBL/jfb	41	2014		
EXPEDIENTE: SG/JBL/47/2014					
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 30/10/2014					

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 47/2014

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 30 de OCTUBRE de 2014, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- (Expte. 449/2014).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2.014.

PUNTO 2°.- (Expte. 450/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Expediente de contratación "Suministro de Uniformidad para la Policía Local del Ayuntamiento de Utrera", con un presupuesto de licitación por valor de 60.000 Euros (IVA Incluido) (Expte. SU17/2014)". Aprobación.

PUNTO 3º.- (Expte. 451/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Presidencia, relativa a "Proyecto Básico y de ejecución "Complementario Modificado 2ª Etapa del Reformado 2 del Proyecto de Reurbanización Colonia Militar del Aire, Utrera (Sevilla)", cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 258.364,15 Euros (IVA Incluido)". Aprobación.

Código Seguro de verificación:dveTQVgH/HjL/ctEeIWAaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	29/10/2014		
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES					
ID. FIRMA	10.1.90.214	dveTQVgH/HjL/ctEeIWAaQ==	PÁGINA	1/2		

PUNTO 4°.- (Expte. 452/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, relativa a "Nuevo modelo normalizado de "Solicitud de resolución administrativa para aquellas actuaciones en inmuebles incluidos dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Utrera". Aprobación.

PUNTO 5°.- Asuntos Urgentes

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Morales**, ante mí el **Secretario General, Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:dveTQVgH/HjL/ctEeIWAaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	29/10/2014	
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES				
ID. FIRMA	10.1.90.214	dveTQVgH/HjL/ctEeIWAaQ==	PÁGINA	2/2	

dveTQVgH/HjL/ctEeIWAaQ==